



DR. APOLINAR ANTONIO PÉREZ MOREL
Notario Público del Distrito Nacional, Colegiatura No. 4697



ACTA ADJUDICACION POR COMPARACIÓN DE PRECIOS IGN-CP-001-2017

FOLIO NÚMERO DOCE (12)

ACTO NÚMERO OCHO (8)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), **YO DR. APOLINAR ANTONIO PÉREZ MOREL**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado-Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Matrícula Número cuatro seis nueve siete (4697), y portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cinco, cinco, uno, dos, tres, cero, guion, cinco (No. 001-0551230-5), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, con mi estudio profesional abierto en la calle Real número cinco (5), Los Molinos, Villa Duarte, Santo Domingo Este, dentro del límite de mi jurisdicción me he trasladado a la calle Jonas Salk número ciento uno (101), Zona Universitaria, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, donde tiene su domicilio social el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM), compareció por ante mí, el **LIC. EMILIO HERNANDEZ** en su calidad de **CONSULTOR JURÍDICO** y miembro del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**, por delegación del Director Nacional del Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell (IGN-JJHM), **ING. ALEJANDRO ZACARÍAS JIMÉNEZ REYES**, dominicano, mayor de edad, Ingeniero, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, tres, uno, uno, ocho, cuatro, seis, guion, siete (No. 001-1311846-7), con el objeto de requerirme en mi condición de Notario Público para que acompañara al Comité de Compras y Contrataciones a la Adjudicación del Proceso de Licitación Pública Nacional de este Instituto, **No.IGN-CP-001-2017** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DEL TIPO CAMIONETA"**, de este **INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, "JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL" (IGN-JJHM)**. Siendo las once horas y cinco minutos de la mañana (11:05 A.M.), en el salón del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), ubicado en el primer piso de la calle Jonas Salk esquina Benigno Filomeno de Rojas número 101, Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, reunidos a estos efectos legales el Comité de Compras y Contrataciones de este Instituto, conformado por el **ING. ALEJANDRO ZACARÍAS JIMÉNEZ REYES**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral número, cero, cero, uno, guion, uno, tres, uno, uno, ocho, cuatro, seis, guion, siete (No. 001-1311846-7), en calidad de **PRESIDENTE DEL COMITÉ**, **LIC. EMILIO ANTONIO HERNANDEZ VASQUEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, tres, uno, guion, cero, tres, cero, cinco, cero, uno, dos, guion, cero (No. 031-0305012-0), en su calidad de **MIEMBRO**; **LIC. CHRISTIAN ARIEL CUELLO LUNA**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, tres, siete, cinco, cuatro, cero, cinco, guion, cinco (001-1375405-5), en su calidad de **MIEMBRO**; **LIC. MIDORI ROSA MAGOSHI FERNÁNDEZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad número cero, cero, uno, guion, uno, siete, siete, cuatro, cero, cuatro, nueve, guion, ocho (No. 001-1774049-8), en su calidad de **MIEMBRO**; y **LIC. STEPHANIE AIMEE PADILLA MONEGRO**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro, cero, dos, guion, dos, tres, cinco, seis, tres, cinco, cinco, guion, ocho (No. 402-2356355-8), en su calidad de **MIEMBRO**. En esta apertura de ofertas, solo participó la siguiente Compañía: **GRUPO VIAMAR, S.A.** Posteriormente se procedió a dar la bienvenida a los presentes, luego se solicitaron los sobres con las ofertas; De inmediato procedimos a evaluar en forma detallada el Sobre "A" contentivo de las ofertas Técnicas, luego de la misma manera, procedimos evaluar en forma detallada el Sobre "B" contentivo de la oferta Económica presentada por la ÚNICA compañía participante, el cual fue como sigue a continuación: **GRUPO VIAMAR, S.A.**, ofertó lo siguiente: Un (1) Vehículo todo terreno, Motor 2.2 litros turbo diesel, cuatro (4) cilindros, 4x4, transmisión mecánica, doble cabina, aire acondicionado, guía hidráulico y de posición, vidrios, retrovisores y seguros eléctricos, interior en tela, doble bolsa de aire frontal, cinturones de seguridad autotensables de tres puntos, seguro de niños en puertas traseras, porta vasos, asientos delanteros separados, suspensión delantera con amortiguadores independientes, suspensión trasera de muelles, frenos delanteros de disco y traseros de tambor con sistema

Sigue al dorso...

ABS, barra estabilizadora, aros de aleación de lujo, molduras en los guardalodos, luces de amplio espectro, radio AM/FM/CD de fábrica, garantía de tres (3) años o cien mil (100,000) kilómetros recorridos, para un monto total de **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 84/100 (RD\$1,541,999.84)**, impuestos incluidos. Luego de evaluada la oferta del proveedor, el Notario Público redactó, conforme a la Ley No.340-06 levantó el Acta de Apertura de Ofertas número siete (7) de fecha veintidós (22) de junio del año dos mil diecisiete (2017), correspondiente al proceso IGN-CP-001-2017, para "Adquisición de un Vehículo del tipo Camioneta", así mismo, como Viamar, S.A. cumple con todos los requisitos a presentar solicitados por el IGN-JJHM, la oferta depositada por la compañía oferente Grupo Viamar, S.A., sustentando la decisión en base a calidad, precio y competitividad. Habiendo visto, ponderado y valorado cada requisito del IGN-JJHM solicitado y presentado por el oferente, conforme al procedimiento de ley y conocida posteriormente la recomendación final dada por el Comité de Peritos. **El presente Comité de Compras y Contrataciones reunidos a estos efectos, procede a escoger de acuerdo al cumplimiento de las normas vigentes, al pliego de condiciones, a las especificaciones técnicas, y al mejor interés institucional, adjudicando mediante la presente Acta a las Compañías Grupo Viamar, en el presente proceso de Comparación de Precios No. IGN-CP-001-2017.** Agotado y conocido todos los puntos concernientes a la agenda de esta reunión, se declara cerrada la sesión por sus miembros presentes y siendo las once horas treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.), del día, fecha y mes indicado más arriba, El infrascrito Notario Actuante, redactó en presencia de todos el presente acto, que una vez terminado fue leído íntegramente y en alta voz a los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones, quienes encontraron todo correcto, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY**
FE.....

Ing. Alejandro Jiménez

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Emilio Hernández

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Christian Cuello

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Midori Magoshi

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Stephanie Padilla

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

Dr. Apolinar Antonio Pérez Morel
Notario Público Actuante

